

Presencia de los ideales utópicos en los procesos de emancipación, formación y consolidación de los estados nacionales de Nuestra América

Rodolfo Fernández Carballo¹

Recepción: 22 de Setiembre de 2006, Aprobación: 24 de Noviembre de 2006

Resumen

Partiendo del concepto de utopía en tanto crítica y formulación de un orden social alternativo, deber ser que acompaña al conjunto social, se hace un recorrido por algunos discursos utópicos que acompañan el proceso histórico de emancipación, formación y consolidación de los estados nacionales de Nuestra América. Se destacan entre los múltiples escritos, los de Eugenio de Santa Cruz y Espejo, Francisco de Miranda, Simón Bolívar, Simón Rodríguez, Juan Bautista Alberdi, Andrés Bello, José Martí, José Enrique Rodó, José Vasconcelos y Pedro Henríquez Ureña; hombres cuyas letras expresan en forma clara, esa aspiración utópica por un mundo posible.

Palabras Clave: ideales utópicos, emancipación, estados nacionales, “Nuestra América”.

Abstract

Starting with the concept of utopia in as much critical and formulation of an alternative social order, it has to be accompanied to the social set, but by some speeches utopical that accompany the historical process of the emancipation, formation and consolidation of the national states of our America. They stand out between the multiple writings, those of Eugenio of Santa Cruz and Espejo, Francisco of Miranda, Simón Bolívar and Simón Rodríguez, Juan Bautista Alberdi, Andrés Bello, José Martí, José Enrique Rodó, José Vasconcelos and Pedro Henríquez Ureña; men whose letters express in clear form, that utopian aspiration for a possible world.

Key words: utopical ideals, emancipation, national status, “Our America”.

INTRODUCCIÓN

Las aspiraciones utópicas, en el sentido de constituir un conjunto social de ideas que critican el orden existente y proponen un orden alternativo o *deber ser* (Aínsa, 1986:14), han estado presentes en el devenir americano, en especial a partir del momento de la emancipación —lo que incluye el fermento de ideas y acciones políticas que le preparan y acompañan—, y del proceso de formación inicial de los estados, donde dichas ideas han alcanzado una expresión de sentido y práctica política, es decir, de mecanismo de transformación “en el camino del hacer histórico”. (Ramírez, 1994:99). Además, dichas aspiraciones están implícitas y explícitas en los planes y proyectos con que aspiran a consolidarse los estados americanos a lo largo del siglo XIX e inicios del siglo XX.

En las siguientes líneas entonces, se dan a conocer algunos de los pasajes discursivos de mayor significación, del complejo proceso emancipatorio, formativo y de consolidación de los nuevos estados americanos, discursos impregnados de los ideales utópicos y en los que destacan Santa Cruz y Espejo, Miranda, Bolívar, Simón Rodríguez, Alberdi, Bello, Martí, Rodó, Vasconcelos y Henríquez Ureña.

LOS IDEALES UTÓPICOS EN EL PROCESO DE EMANCIPACIÓN Y FORMACIÓN DE LOS NUEVOS ESTADOS AMERICANOS

El sentir enunciativo que pregonaba la libertad e independencia del mundo colonial, está cargado de

1. Profesor e investigador de la Universidad de Costa Rica, Sede de Occidente. Licenciado en Historia y Máster en Literatura Latinoamericana de dicha Universidad. rodofercar@yahoo.es

aspiración y utopía, sentir que, como indica Zavala, “revela la nueva posición y el nuevo papel del sujeto hablante del discurso y la nueva forma de describir el campo de posibilidades” (1991:105): un *deber ser* desde y para América. Puntualiza al respecto Aínsa, que

América, que había sido hasta ese momento el escenario propicio para la utopía “de otros”, empieza a proyectar “utopías para sí”. Ya no se trata de construir “una ciudad ideal” que es “contra-imagen” de Europa, sino de proyectar la utopía americana, aunque para ello se utilicen las ideas utópicas en boga en Europa o Estados Unidos. (1984:32).

Es ésta, la utopía americana con el sello del “siglo de las luces”² pero también, producto de los sueños y expectativas generadas por la independencia de las colonias inglesas en América, de la Revolución Francesa y de los movimientos precursores, como “los ‘comuneros del Paraguay’, la rebelión de Juan Francisco de León, la sublevación de los barrios de Quito, los comuneros de El Socorro, los de Mérida y, sobre todo, el famoso Tupac-Amarú”. (Aínsa 1984:32)³

En los escritos e ideas de diversos pensadores y hombres de acción de la coyuntura emancipadora en América, se refractan las propuestas de mejoramiento social, pero también, las expectativas en un nuevo orden que por quimérico no dejaba de ser posible. Es un momento de gran riqueza productiva de textos, apuntes, cartas, mensajes, proclamas y comunicados, que expresan el profundo sentir utópico de un conjunto de idealistas que querían modificar la sociedad existente. En circunstancias tan particulares, escribe Ramírez Fierro, es cuando “la utopía en forma de promesa para

un grupo se traduce en objetivos históricos y políticos” (1994:5), que no sólo complementan o cuestionan la realidad social, sino que aspiran a transformarla.

Entre los diversos pensadores americanos del siglo XVIII e inicios del XIX, en cuyas ideas emergen los postulados por un mundo mejor, destaca Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo (1747-1795), Francisco de Miranda (1750-1816), Simón Bolívar (1783-1830), Simón Rodríguez (1771-1854), Andrés Bello (1781-1865), y Juan Bautista Alberdi (1810-1884) con su obra *Peregrinación de la luz del día*. Muchos otros, por supuesto, expresan esos ideales utópicos,⁴ pero una muestra representativa y de gran significación, está presente en los autores arriba citados.

Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo, plantea en el primer número de las *Primicias de la Cultura de Quito* del 5 de Enero de 1792, “que no puede llamarse sabia una Nación, mientras [...] no conozca y admita los medios de encontrar la verdad; no examine, [...] y se entregue apasionadamente al incremento, y felicidad de sí misma, esto es del Estado, y de la Sociedad. (1953:11). Sobresale en el enunciado de Santa Cruz y Espejo, el concepto de Nación en aquel mundo colonial impositivo, donde la aspiración de los criollos apunta a la sabiduría, la verdad y el incremento y felicidad social. Y esos principios habrían de lograrse con “esos muchachos, que hoy frecuentan las escuelas con empeño y estudiosidad”, a pesar de que “estamos destituidos de educación”. (Santa Cruz y Espejo 1953:57 y 63). Pero esta ausencia en el *ser*; se remedia con el *deber ser*, y proclama en el *Discurso impreso en la Ciudad de Santa Fe*, y publicado en las *Primicias* de febrero y marzo de 1792, la “erección de la Sociedad Patriótica sobre la necesidad de establecerla

2. Influenciada por los conceptos de Montesquieu ninguna sociedad puede basarse en el egoísmo, la codicia y la injusticia pero sí en la concordia y la ayuda mutua, de Diderot vida en comunidad y eficacia de las leyes como recurso de moralidad (Trousson, 1995:183-188), y de Rousseau igualdad de todos los hombres y abolición de las diferencias de raza o de religión, (Aínsa, 1984:32).
3. En el movimiento de Tupac Amarú, apunta Josefina Oliva de Coll, el antecedente data de la rebelión de Juan Santos Atahualpa Apu Inca de 1741 hasta 1751, que sirvió para despertar la conciencia y la esperanza de los sometidos. Treinta años después, el 4 de noviembre de 1780, José Gabriel Túpac Amarú Condorkanki, su mujer Micaela Bastidas Puyacahua, la cacica Tomasa Tito Condemayta y Diego Cristóbal Túpac Amaru, inician una rebelión con implicaciones en toda la existencia del Tahuantinsuyo y a la que se unen miles de aborígenes. A pesar de la ejecución del líder, su esposa, Tomasa Tito Condemayta y cercanos colaboradores, la rebelión continúa en manos de sus hijos Diego Cristóbal y Mariano, hasta 1783, en que prácticamente toda la descendencia Túpac Amarú es ejecutada. (1974:222-231).
4. Cita entre ellos Aínsa a Mariano Moreno y los “tres Antonios”, Rojas, Berney y Gramusset, quienes “proclaman en documentos de tono ‘rousseauiano’ la igualdad de los hombres y la abolición de las diferencias de raza o religión”; a José Gervasio Artigas “en el Reglamento Provisorio de tierras y en las Instrucciones del año XVIII, importantes textos cuya función utópica no es suficientemente conocida en América”, al boliviano Bernardo de Monteagudo y su obra *Diálogo entre Atahualpa y Fernando VII* en los Campos Elíseos (1809); las ideas de Fray Melchor de Talamentes, Antonio José de Irisarri y Don Pedro de Alcántara; la tradición disidente de la Iglesia incluyendo “la obra del Padre Félix Varela, aliado objetivo de la Ilustración en Cuba, de Fray Servando de Mier y los sacerdotes Hidalgo, Morelos, Béjar y Muñecas en el proceso de la independencia de México o del Padre Dámaso Antonio Larrañaga en Uruguay”; el Dogma Socialista (1839) de Esteban Echeverría y el Facundo (Civilización y Barbarie) y Argirópolis de Domingo Faustino Sarmiento. (1990:34-35).

luego, con el título de: Escuela de la Concordia”. (1953:57-58). Es la propuesta por la formación y el gusto por la literatura, en cuya profundización ve honor y sensibilidad, camino y luz, posibilidades de felicidad común. Sin embargo, ese interés por la escuela, es formulado como “milagro”, pero, también, como medio de “vasallaje”⁵, como fórmula para la continuidad colonial, estrategias quizá de escudo y protección en momentos de represión a las ideas renovadoras, máxime que ya las primeras *Primicias de la Cultura de Quito* habían sido objeto de crítica en los círculos locales fieles al Imperio. Y es que los planteamientos de “conocimiento”, “educación” y “libertad”, junto a la referencia de “que desde tres siglos ha, no se contenta la Europa de llamaros rústicos, y feroces, montaraces, e indolentes, estúpidos, y negados a la cultura” y unido al “de nosotros renace la Patria: nosotros somos los árbitros de la felicidad”. (Santa Cruz y Espejo, 1953:74 y 88), despertaban recelo y sospecha, palabras de aquel quiteño soñador cuyas *Primicias* vieron la luz sólo en siete números, del 5 de enero al 29 de marzo de 1792.

Otro gran pensador en los albores del siglo XIX, Francisco de Miranda, formulaba que “la fuerza de un Estado reside esencialmente en el pueblo” (En Ponte 1918:39). El discurso de este hombre de acción está imbuido de ideales de libertad, pero también de una abierta y contundente crítica al ser del Imperio Español, tanto en los “tres siglos” de “opresión”, como en ese presente⁶.

Ante esa realidad, el venezolano en su *Proclamación a los pueblos del continente colombino*, indica que “el tributo personal cargado sobre los indios y gentes de color siendo odioso, injusto y opresivo será abolido de

hecho”, agregando que “los indios y las gentes libres de color, gozarán desde este instante de todos los derechos y privilegios correspondientes a los demás ciudadanos”. (1978:16). Miranda promueve la inclusión de quienes más sufrían el dominio extranjero, aunque es claro también que ese grueso de la población y bajo ese gesto de los independentistas, contribuiría a los grupos de choque de los ejércitos libertadores, a ser soldados rasos y, por ende, las primeras víctimas en las confrontaciones.

En los inicios del siglo XIX, también es Miranda un claro denunciador del porqué “nosotros estamos destituidos de educación”, de “la ciencia de los sabios” y de “la fecundia del Orador”, como lo expresaba Santa Cruz y Espejo años atrás. (1953:36 y 62). Indica Miranda que la Corte de Madrid procura extinguir y ocultar “en nuestros países los rayos de la civilización” porque así, en la ignorancia, logrará imponer su tiranía (1978: 13). Es entonces la persistencia de la “ignorancia”, condición del despotismo imperial para que los proyectos y propuestas de aquellos enunciados de las *Primicias de la Cultura de Quito* no tuvieran ningún eco en las autoridades de la Corona. Las ideas de Miranda le costarían su propia libertad al ser hecho prisionero en la derrota de Puerto Cabello, y finalmente su muerte en prisión en Cádiz el 14 de julio de 1816. Pero a las ideas, es imposible ponerles grilletes, y las aspiraciones de Miranda, para entonces quiméricas, van a encontrar en Bolívar la máxima inspiración y su representante más conspicuo.

Simón José Antonio de la Santísima Trinidad de Bolívar y Palacios, nace en Caracas un 24 de julio de 1783 y sus escritos han sido analizados por expertos y publicados en múltiples tomos⁷. Sin embargo, para

5. Sobre estos aspectos, puntualiza Santa Cruz y Espejo que “la Sociedad es la que en la Escuela de la Concordia, hará estos milagros: renovará efectivamente la faz de toda la tierra, y hará florecer los Matrimonios, y la Población, la Economía, y la Abundancia, los Conocimientos, y la Libertad, las Ciencias y la Religión, el Honor y la Paz, la Obediencia a las Leyes, y la subordinación fidelísima a Carlos IV. Verá entonces la Europa, pues que hasta ahora no lo ha visto, o ha fingido que no lo vé, que la más copiosa ilustración de los espíritus: que el más acendrado cultivo de los entendimientos: que la entera proscripción de la barbarie de estos Pueblos, es la más segura cadena de vasallaje”. (1953:86). Sobre este aspecto del “vasallaje”, apunta José Luis Salcedo-Bastardo que Santa Cruz y Espejo tenía por bandera “la emancipación en paz, sin desgarramiento de los nexos hispánicos [...] plan de convivencia entre los dos mundos, en términos de equidad”. (UNESCO 1983:23).
6. Sobre la tricentenario “opresión extranjera”, refiere Miranda lo siguiente: “Consultemos todos los procedimientos personales de los Reyes de España, desde el descubrimiento de América hasta nuestros días, [...] y veremos que su Majestad Católica autorizaba a sus gobernantes y demás oficiales civiles y militares de las Indias occidentales, a llevar por fuerza a las mujeres e hijas de aquellos indios que no quisieran reconocer su soberanía: a hacer esclavas estas mujeres y estos muchachos: y venderlos como tales y disponer de ellos a su voluntad: en fin, a apoderarse de sus bienes y hacerles todo el mal posible, matándolos como vasallos desobedientes y rebeldes”. (1978:12).
7. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), publica en 1983 la obra Simón Bolívar La Esperanza del Universo, en el que se consignan cien documentos con prólogo de Arturo Uslar Pietri e introducción de José Luis Salcedo-Bastardo. En dicha publicación se refieren las dos colecciones documentales de mayor significación de la obra de Bolívar: Memorias del general O’Leary, editadas originalmente en 32 tomos entre 1879 y 1888 en Caracas, y Documentos para la historia de la vida pública del Libertador, reunidos por José Félix Blanco y Ramón Azpúrua, publicados en 14 tomos entre 1875 y 1877, en Caracas. También es de suma importancia la compilación en 11 tomos del historiador bolivariano Vicente Lecuna, los múltiples tomos de la Sociedad Bolivariana de Venezuela y las publicaciones de la Fundación John Boulton. (UNESCO, 1983:61-62). A la luz de los acontecimientos políticos de la Venezuela de fines del S. XX e inicios del XXI, con la “Revolución Bolivariana” de Hugo Chaves, el pensamiento y obras de Bolívar han sido reeditadas y profusamente divulgadas.

la cuestión central aquí tratada hay dos documentos en especial reveladores de sus ideales utópicos: la *Carta al editor de la Gaceta Real de Jamaica* del 6 de setiembre de 1815, célebremente conocida como la *Carta de Jamaica*; y el *Discurso pronunciado ante el Congreso de Angostura el 15 de febrero de 1819, día de su instalación*, prédica enunciada ante los representantes del pueblo de Venezuela en ese congreso, titulada para la posteridad como *Discurso de la Angostura*, y que encierra un cúmulo de aspiraciones y utopías de notable inspiración y creencia en un futuro lleno de dichas ⁸.

Bolívar y Palacios aspira a la “felicidad posible, la que se alcanza infaliblemente en las sociedades civiles, cuando ellas están fundadas sobre las bases de la justicia, de la libertad y de la igualdad” (*Carta de Jamaica* 1983:85). Principios fundamentales, que incluyen “el ejercicio de la justicia de la libertad” y donde “los hombres nacen todos con derechos iguales a los bienes de la sociedad [aspecto que], está sancionado por la pluralidad de los sabios”. (*Discurso de la Angostura* 1983:106 y 115). Pero además, conceptuando que la lucha por la libertad “por su esencia es la más justa, y por sus resultados la más bella e importante de cuántas se han suscitado en los siglos antiguos y modernos”. (*Manifiesto de Cartagena* 1983:72).

En esos escritos de Bolívar, los enunciados están cargados de aquel sentir de los precursores y de Miranda, utopías que se miraban cercanas y posibles, emparentadas con un tiempo y espacio de

efervescencia revolucionaria en el que estaba en juego la independencia de América. Pero también, resistencia del imperio por mantener el status quo y los privilegios que de ello se derivan, enemigos que asechan en todas partes y múltiples dificultades para lograr la unión americana ⁹. Y a pesar de ello, Bolívar expone en la *Carta de Jamaica*, el deseo de “ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riqueza que por su libertad y gloria”. Aspiro agrega en esa *Carta* “a la perfección del gobierno de mi patria” (1983:85), perfección en el sentido de ser ese gobierno “aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social, y mayor suma de estabilidad política”, como lo indica en el discurso ante los representantes del pueblo de Venezuela en el Congreso de Angostura. (1983:116). Perfección propuesta ante las imperfecciones de tres siglos de dominio colonial, unión y amalgama como alternativa de confrontar juntos los retos del futuro y los intereses de las potencias emergentes, y sobre todo, libre albedrío, autonomía y libertad ante las cadenas de la sujeción, el sometimiento y la esclavitud¹⁰. Para Bolívar también, al igual que lo fue en Santa Cruz y Espejo y Miranda, “la educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso” (*Discurso de la Angostura* 1983:133) porque ella es “el principio más seguro de la felicidad general y la más sólida base de la libertad de los pueblos”. (UNESCO 1983:160) ¹¹.

Simón Rodríguez, el “visionario americano” en

8. Ambos documentos, así como el Manifiesto de Cartagena del 15 de diciembre de 1812, han sido consultados de la compilación de don Carlos Meléndez titulada *Textos fundamentales de Simón Bolívar*. Heredia: EUNA, 1983. Cuando se citen estos tres documentos se hará a partir de sus títulos colocando al final de la cita el año y número de página en que se encuentran en dicha compilación.
9. El 15 de diciembre de 1812 en la Memoria dirigida a los ciudadanos de la Nueva Granada por un caraqueño o Manifiesto de Cartagena, Bolívar pedía la unión de todos los gobiernos americanos, porque de lo contrario “seremos indefectiblemente envueltos en los horrores de las disensiones civiles, y conquistados vilipendiosamente por ese puñado de bandidos que infectan nuestras comarcas”. (1983:53).
10. Bolívar decreta el 2 de junio de 1816 “la libertad absoluta de los esclavos que han gemido bajo el yugo español en los tres siglos pasados”, emancipación que implicaba “cumplir con el sagrado deber de defender su libertad” integrándose al ejército libertador, excluyendo de ese servicio a los ancianos, mujeres, niños e inválidos que quedarán eximidos “igualmente del servicio doméstico y campestre en que estaban antes empleados a beneficio de sus señores” (UNESCO, 1983:122). Fundamentalmente, Simón Bolívar consideraba importante incorporar “los esclavos útiles para las armas” porque “[n]ecesitamos de hombres robustos y fuertes acostumbrados a la inclemencia y a las fatigas, de hombres que abracen la causa y la carrera con entusiasmo, de hombres que vean identificada su causa con la causa pública”. (UNESCO, 1983:167). Además, Bolívar consideraba que la permanencia de los esclavos generaría la rebelión y el exterminio, y por ello, con sus preguntas al general Santander, expone sus razones para la abolición de la esclavitud: “¿Qué medio más adecuado ni más legítimo para obtener la libertad que pelear por ella? ¿Será justo que mueran solamente los hombres libres por emancipar a los esclavos? ¿No será útil que estos adquieran sus derechos en el campo de batalla, y que se disminuya su peligroso número por un medio poderoso y legítimo?” (UNESCO, 1983:168). Bolívar observa en la permanencia de la esclavitud su propio peligro, y opta por la asimilación de aquellos a la vida pública.
11. Resumiendo el pensamiento de Simón Bolívar, José Luis Salcedo-Bastardo en la Introducción al libro de la UNESCO y a manera de síntesis, indica que el libertador plantea una revolución “que opera en cinco campos por la felicidad sustancial de nuestra América. En lo político procura la independencia, la emancipación o autonomía; establecer una democracia, república constitucional, representativa, alternativa y popular. La libertad será el valor cumbre [...] En lo social se tiende al imperio de la igualdad absoluta [...] En lo económico, la meta es clara: justicia en el reparto de los bienes nacionales [...] primordialmente tierras, además, nacionalización de la riqueza minera [...] En lo jurídico –señaladamente dentro de la esfera del derecho internacional- todo se cifra en la unidad de América Latina; unión efectiva y auténtica de nuestras patrias en un haz vigoroso, fuerte y triunfal [...] En lo cultural [...] un empeño magno por la educación”. (1983:35).

cuyo pensamiento “hay luces que pueden alumbrar el camino del futuro”. (En Ramírez 1994:xviii) da a conocer su pensamiento por medio de ensayos; se destacan entre ellos, por sus ideales utópicos, dos en particular: *Tratado sobre las luces y sobre las virtudes sociales* (Concepción, 1834 y Valparaíso, 1840) y *Sociedades Americanas en 1828* (Arequipa, 1828 y Lima, 1842)¹².

La propuesta utópica de Rodríguez, que Aínsa ubica como “un manifiesto *sui géneris* del socialismo utópico latinoamericano” (1989:72)¹³, es clara en su planteamiento: crítica las limitaciones de un sistema de vida que hay que superar, denunciando lo que considera son falsas propuestas de progreso como el comercio, y propuesta de principios y medios para fundar un nuevo orden de cosas. “Sin conocimientos el hombre no sale de la esfera de los BRUTOS y sin conocimientos Sociales, es ESCLAVO” indica en el primero de los ensayos citados y en *Sociedades Americanas* agrega que “La Ignorancia es la causa de todos los males que el hombre se hace i hace a otros” (1994:116 y 120)¹⁴. Esa ausencia de las luces en amplios sectores de la sociedad, constituye la premisa para mantener la esclavitud y las “Herencias, Privilegios i Usurpaciones”, “divisa de las Monarquías” (En Ramírez 1994:124) y que era necesario superar. Para Simón Rodríguez, la educación gratuita y obligatoria propiciaría hombres libres y sobre todo originales. Indicaba el maestro sobre este último aspecto al que daba gran énfasis:

Dónde irémos a buscar modelos?...

-La América Española es *original* =
ORIJINALES han de ser
sus Instituciones i su Gobierno=i ORIGINALES
los medios de
fundar uno i otro.

o *Inventamos* o *Erramos*. (En Ramírez 1994:123).

En síntesis, para este gran pensador, la divisa “de las Repúblicas *debe ser* Educación Popular” (En Ramírez 1994:125), americanos instruidos y libertad y originalidad en los modelos por implementar; todo ello con un fin muy claro y esencial en sus proyectos utópicos: vivir mejor.

Es oportuno destacar, finalmente, y entre los connotados pensadores americanos de ideales por un mundo posible en el proceso de formación de los nuevos estados de “Nuestra América”, a Andrés Bello y Juan B. Alberdi. Andrés Bello, consideraba que “la humanidad llegaría a la perfección por el estudio, por el desarrollo de la ciencia, o dicho de un modo más cónsono, por la educación” (Bello en Paz Castillo 1952: LXXXII). Las aspiraciones y cantos de esperanza para América y su naturaleza, son propios del poema *Alocución a la Poesía* (1823), donde también brinda homenaje a héroes y pueblos¹⁵; y en *La agricultura de la zona tórrida* (1826), se exalta la tierra, sus frutos, los valles y montañas, sus flores de esperanza y sus gentes, familias y agricultores, arados y cultivos, y culmina con un canto a la vida del labrador, la libertad y sus hombres vencedores¹⁶. Bello exalta la juventud de las naciones recién salidas del coloniaje mediante el triunfo sobre España, triunfo en el que ha de honrarse la libertad y la ley, aspiración que como un *deber ser* ejemplificante se emulará en la posteridad.

Juan Bautista Alberdi por su parte, en *Peregrinación de Luz del Día* fechada en Londres en 1871, da a conocer mediante la ironía, la paradoja y el sarcasmo, es decir, por medio de alusiones disfrazadas de contrasentidos, una crítica y a su vez, una propuesta para el mejor gobierno.

12. Ambos han sido tomados del anexo de la obra de María del Rayo Ramírez Fierro, Simón Rodríguez y su utopía para América (1994). La referencia de publicación con dos lugares y fechas diferentes, es así consignada por Ramírez (1994:26), y aunque esas fechas correspondan a la formación de los nuevos estados, el contenido de las propuestas giran en torno a lo que deberían ser esos nacientes estados.
13. Incluye, además, este autor en esa ubicación a Francisco de Bilbao (1823-1865), Fermín Toro (1807-1865), Esteban Echeverría (1805-1851) y los jóvenes intelectuales que se agruparon en torno al diario El iniciador que se editaba en Montevideo (1838-1839). (1989:73).
14. El número de las páginas corresponden al lugar que ocupan en la obra de Ramírez Fierro. Así citados en lo sucesivo, sin hacer mención específica a uno u otro; pero tomando en consideración que de las páginas 103 a la 116 refieren a Luces y Virtudes y de la 117 a la 130 a Sociedades Americanas.
15. En sus versos, llama a la Poesía al despertar para “que de Angostura las proezas cante./de libertad inexpugnable asilo./donde la tempestad desoladora/vino a estrellarse; y con suave estilo/de Bogotá los timbres diga al mundo./de Guayaquil, de Maracaibo (ahora/agobiada de bárbara cadena)/y de cuantas provincias Cauca baña./Orinoco, Esmeralda, Magdalena, /y cuantas bajo el nombre colombiano/con fraternal unión se dan la mano”. (Bello 1952:51).
16. Culmina este canto a la fraternidad, a la libertad, pero también de crítica a la cadena española, su esclavitud, y su Inquisición de calabozos con los siguientes versos: ¡Oh jóvenes naciones, que ceñida/alzáis sobre el atónito occidente/de tempranos laureles la cabeza!/honrad el campo, honrad la simple vida/del labrador, y su frugal llaneza./Así tendrán en vos perpetuamente /la libertad morada,/y freno la ambición, y la ley templo./Las gentes a la senda/de la inmortalidad, ardua y fragosa,/se animarán, citando vuestro ejemplo./Lo emulará celosa/vuestra posteridad; y nuevos nombres/añan diendo la fama/a los que ahora aclama./“hijos son éstos, hijos, /(pregonará a los hombres)/de los que vencedores superaron/de los Andes la cima;/de los que en Boyacá, los que en la arena/de Maipo, y en Junín, y en la campaña/gloriosa de Apurima, /postrar supieron al león de España”. (Bello 1952:74).

En la obra, la verdad *Luz del Día*, viaja de incógnita a América, tierra de “pureza natural y libertad”, pero se encuentra con la mentira *Tartufo*, el servilismo y la bajeza al servicio del pueblo a quien engaña *Gil Blas*, el embuste y la intriga a favor del despotismo *Basilio*, y la intriga política *Fíguro*, falsedad esta última que aconseja a *Luz del Día*, impartir un discurso sobre la libertad como tema de disertación, pero “[c]on tal y siempre que no se trate de su ejecución y práctica [...] por esa libertad que no se ve ni se palpa, que no se usa ni practica. Cuanto menos real, tanto más ilusoria” pues “todo el mundo es fanático por la libertad ideal y platónica”. (Alberdi, 1916:160). Ante la propuesta de engaño y mentira, la verdad responde: “El amor es un paso a la posesión. Si su imagen es dulce, su posesión lo es más; todo está en enseñar al pueblo, las condiciones necesarias, no sólo para conocerla, sino para poseerla. (Alberdi, 1916:161). La libertad es entonces, no sólo un conocimiento teórico, sino que ha de ser una práctica, una posesión que requiere de su enseñanza para ser ejercida.

En conclusión, Bello le canta al triunfo sobre el “león de España” contra el que lucharon Miranda y Bolívar, denunciando éstos de la opresión, la esclavitud, la servidumbre y la ignorancia y junto a Santa Cruz y Espejo, proponentes de la libertad, la igualdad y la justicia con un medio para lograrlo: la educación para todos. Alberdi, quien “vivió para su patria y padeció por su ideal, sin doblegarse” (Vasconcelos, 1934:137), critica las herencias de las espadas que lejos de generar la libertad interior la han mancillado e incluso han gobernado en su favor, pero al igual que aquellos, propone la educación y la plena libertad como los mejores atributos para un buen gobierno, educación que Simón Rodríguez consideraba de carácter gratuito y obligatorio para desde ese medio, promover un nuevo orden, con una colonización por americanos instruidos y libres, pero sobre todo originales en sus propuestas. La educación es el medio para la perfección, indica Bello, en un canto de esperanza a la naturaleza y los pueblos que también soñara Bolívar visualizándolo en una Patria Grande imbuida de felicidad. Ideales utópicos, utopías y encantos por un *deber ser* a partir de lo existente, refracto de proyectos políticos que

permanecen latentes en el proceso de consolidación de los estados nacionales.

LA UTOPIA EN EL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

Las voces de anhelo y las intenciones imaginarias de un mundo mejor y posible presente en enunciados literarios y textos de fines del siglo XIX, refrinjen el complejo proceso de transición, conformación pero sobre todo consolidación de los estados de “Nuestra América”. Los sueños se confrontan con una realidad que los catapulta y se desvanecen en conflictos y resistencias, dominios y poderes. Sin embargo, las decepciones son incapaces por más frustrantes y desencantadas que sean, de detener la aspiración social por un mejor mañana. Persisten las voces de esperanza por un *deber ser*, y destacan ejemplos sobre los que es necesario puntualizar, en especial en Martí, Rodó, Vasconcelos y Henríquez Ureña.

José Martí (1853-1893), hombre de acción, héroe y maestro, escribió miles de páginas en las que se evidencia el descontento profundo con el sistema colonial vigente en Cuba, así como los resultantes de dicha situación en los espacios socio-económicos y culturales de su tierra. Proclama Martí un incesante grito por la libertad “y ha de levantarse, [...] un pueblo real y de métodos nuevos, donde la vida emancipada, sin amenazar derecho alguno, goce en paz de todos”. (1974:95). Un pueblo con los nuevos métodos, libre y en paz; ese es “el sueño mío, es el sueño de todos [...] y hemos de poner la justicia tan alta como las palmas!” (1974:78-79)¹⁷.

Ilusiones y esperanzas por una patria libre que han de perdurar al calor del Partido Revolucionario Cubano, que surge como “fruto visible de la prudencia y justicia de la labor de doce años”, expresión palpable de “la revelación de cuanto tiene de sagaz y generosa el alma cubana”, representando “la unión visible y conmovedora de cuantas han aprendido a depurar sus pasiones en el amor piadoso de la libertad” (Martí 1974:106-107). Martí plantea y propone la unión de

17. Martí afirma en *Con todos y para el bien de todos* (1891) que “Para verdades trabajamos, y no para sueños” (1974:75) y sobre este aspecto indica Roberto Fernández Retamar en el prólogo de las *Páginas Escogidas*, que “Martí conoció una tensión histórica que a ningún otro hispanoamericano le había sido dado vivir: concluye la obra del siglo XIX y prepara e inicia la del XX. Da remate a la secesión política, y anuncia la económica. Abarca la totalidad de la experiencia material y espiritual de sus pueblos. Los ve en el sitio verdadero de su historia, y los encabeza. No podemos conjeturar cómo hubiera sido un Martí al margen de esta precisa ubicación, un Martí utópico y ucrónico, como lo han sugerido algunos: tal hombre no existe”. (Martí 1974:32). Sin embargo, diferimos de esta calificación de un Martí no utópico, ya que hay múltiples referencias en Martí por un mundo mejor y posible, una crítica al sistema vigente y una aspiración a lo que debe ser, evidencia de la propuesta utópica en muchos de sus enunciados.

todos los habitantes de la patria, inclusive los que en su momento están al servicio del régimen colonial español, por medio de un partido que como fruto colectivo, genere la independencia y la libertad. Otros valores y principios que habían de acompañar esa futura patria libre, fueron planteados a inicios de ese 1891 en uno de sus textos más representativos, quizá el más célebre y que consagra por su título una expresión identitaria de todas las tierras al sur del río Bravo: *Nuestra América*. En este documento fundamental del pensamiento martiano se exalta la originalidad, al igual que lo planteaba Simón Rodríguez en *Sociedades Americanas* en 1828 (1842). El héroe cubano expresa que en estos “pueblos originales, de composición singular y violenta”, “la salvación está en crear. Crear es la palabra de pase de esta generación” (Martí 1974:159 y 165). Es ese el principio para un buen gobierno, y lejos de imitar modelos del viejo mundo o de la América Europea, concepto con el que se refería a los Estados Unidos, debe construirse a partir de la realidad americana¹⁸. Es el Martí de una situación deseada que ha de ser original y no copia de otras experiencias, el que plantea que “[e]l problema de la independencia no era el cambio de formas sino el cambio de espíritu”. (1974:163), cambio en el que será fundamental la originalidad con que se deben enfrentar las nuevas formas de gobierno para lograr el ansiado “estado apetecible”.

Martí canta a la libertad en *Madre América*, nombre con el que es conocido el discurso pronunciado en la velada que celebró la Sociedad Literaria Hispanoamericana el 19 de diciembre de 1889 en honor de los delegados a la Conferencia Internacional Americana de Washington. (Martí 1974:185). Pero es también esa disertación, una crítica al poder opresor inglés o español, una alabanza a todos los rebeldes y una esperanza en el porvenir:

¿Qué sucede de pronto que el mundo se para a oír, a maravillarse, a venerar? [...] Libres se declaran los pueblos todos de América a la vez. Surge Bolívar, con su cohorte de astros.

Los volcanes, sacudiendo los flancos con estruendo, lo aclaman y publican. [...] Con la lanza en la boca pasan la corriente desnuda los indios venezolanos. Los rotos de Chile marchan juntos, brazo en brazo con los cholos del Perú. [...] los negros cantando [...] los escuadrones de gauchos. [...] los araucos, [...] se ve a San Martín, allá sobre la nieve, cresta del monte y corona de la revolución, que va, envuelto en su capa de batalla, cruzando los Andes. ¿Adónde va la América, y quién la junta y guía? Sola, y como un solo pueblo, se levanta. Sola pelea. Vencerá, sola. (Martí, 1974:192).

Es la América que “todo lo vence”, que “todo lo conquista”, “que da su abundancia a nuestro corazón y a nuestra mente la serenidad y altura de sus cumbres”. (Martí 1974:193). La América por la que Martí luchó con su acción y con sus ideas, a las que él les daba un valor singular: “Trincheras de ideas valen más que trincheras de piedra”. (1974:157). Ideas de esperanza que junto a las de Bolívar, indica Mora Rodríguez, “forjaron la utopía de que se han nutrido las generaciones posteriores de latinoamericanos y marcaron el porvenir de estas tierras, que seguirá vigente mientras no se haya realizado a plenitud” (2001:38). Utopía que también está en otras voces, en otros enunciados como en los de *Ariel* (1900) de José Enrique Rodó (1871-1917)¹⁹. En dicha obra, el maestro, *Próspero*, ante la figura en bronce de Ariel y frente a sus discípulos, inicia su discurso, y anota en uno de sus enunciados fundamentales:

Es así como, no bien la eficacia de un ideal ha muerto, la humanidad viste otra vez sus galas nupciales para esperar la realidad del ideal soñado con nueva fe, con tenaz y conmovedora locura. Provocar esa renovación, inalterable como un ritmo de la Naturaleza, es en todos los tiempos la función y la obra de la juventud. (Rodó, 1980:10-11).

En el ser humano, los ideales soñados nunca mueren, porque la juventud es renovación en todos

18. Indica Martí que “el buen gobernante en América no es el que sabe cómo se gobierna el alemán o el francés, sino el que sabe con qué elementos está hecho su país, y cómo puede ir guiándolos en junto, para llegar, por métodos a instituciones nacidas del país mismo, a aquel estado apetecible donde cada hombre se conoce y ejerce, y disfrutan todos de la abundancia que la Naturaleza puso para todos en el pueblo que fecundan con su trabajo y defienden con sus vidas. El gobierno ha de nacer del país. La forma de gobierno ha de avenirse a la constitución propia del país. El gobierno no es más que el equilibrio de los elementos naturales del país”. (1974:159-160).

19. “Ariel, genio del aire, representa, en el simbolismo de la obra de Shakespeare, la parte noble y alada del espíritu. Ariel es el imperio de la razón y el sentimiento, sobre los bajos estímulos de la irracionalidad, es el entusiasmo generoso, el móvil alto y desinteresado en la acción, la espiritualidad de la cultura, la vivacidad y la gracia de la inteligencia, el término ideal a que asciende la selección humana, rectificando en el hombre superior los tenaces vestigios de Calibán, símbolo de sensualidad y torpeza, con el cincel perseverante de la vida”. (Rodó 1980:6).

los tiempos, esperanza en la vida, luz, amor y energía; y los pueblos que sienten la vida como lo hace la juventud, están acompañados de fecundidad, fuerza y dominio en el porvenir. Indica la voz del enunciado, que “[l]as prendas del espíritu joven el entusiasmo y la esperanza, corresponden en las armonías de la historia y la naturaleza, al movimiento y la luz” (Rodó, 1980:13). Sentido de fe en la juventud, creencia y sueño en la nuevas generaciones que con sus valores juveniles ahuyentan la decepción y la duda, “terreno generoso donde la simiente de una palabra oportuna suele rendir, en corto tiempo, los frutos de una inmortal vegetación”, “renacer de las esperanzas humanas; de las promesas que fian eternamente al porvenir la realidad de lo mejor”. (Rodó 1980:8 y 9) ²⁰.

Es necesario destacar de esta muestra, y por sus planteamientos utópicos, *La raza cósmica* (1925) ²¹, del prolífico escritor mexicano José Vasconcelos (1882-1959); en particular su primera parte, y que posee una estrecha relación con el subtítulo de la obra: *Misión de la raza iberoamericana* ²².

Vasconcelos propone que “en el suelo de América” donde abunda una “Naturaleza henchida de potencias” ²³, surgirá “la raza definitiva” colmada de belleza, sabiduría, amor y fraternidad, raza fundadora de una nueva civilización universal y cósmica, civilización que ha de surgir como “superación de todas las estirpes” y “síntesis que ha de juntar los tesoros de la Historia, para dar expresión al anhelo total del mundo”, “raza definitiva [...] integral, hecha con el genio y con la sangre de todos los pueblos y, por lo mismo, más capaz de verdadera fraternidad y de visión realmente universal” (Vasconcelos 1925A: 18). Es la “raza futura iberoamericana”, mestizaje fecundo y fraterno, sin exclusiones, fundado en el amor y la belleza, valores situados en la más alta de las etapas de la sociedad. Para Vasconcelos, por encima

de los estados material o guerrero donde prevalece la materia y la fuerza, o intelectual y político donde impera la razón que da origen a las costumbres y tratados; está la fase espiritual o estética donde

[l]a norma la dará la facultad suprema, la fantasía; es decir, se vivirá sin norma, en un estado en que todo cuanto nace del sentimiento es un acierto. En vez de reglas, inspiración constante [...] sólo importará que el acto, por ser bello, produzca dicha. (1925A:27).

A esta tercera fase o estado se arriba “soltando el anhelo divino” para llegar con él a “las zonas de la revelación”, “nueva fase de la historia” a la que se encamina la Humanidad, que “se va a verificar en el continente iberoamericano” y que hay que iniciar “haciendo vida propia y ciencia propia” (Vasconcelos 1925A: 28-34). Pero, además, en vista de esta certidumbre, prevalece sobre los pueblos de dicho continente, pregona entonces el enunciado, el deber y la responsabilidad de formular las bases de la nueva civilización: fraternidad, “emoción de belleza y un amor tan ascendrado que se confunde con revelación divina”, principios “que posee en grado subido la gente mestiza del continente iberoamericano; gente para quien la belleza es la razón mayor de toda cosa” (Vasconcelos 1925A:38). Crítica solapada al utilitarismo que mira con desdén la estética de ese tercer estado social, pero sobre todo aspiración y creencia en los ideales de bondad, en ese “cambio de espíritu” referido por Martí (1974-163) y en la originalidad también planteada por el líder cubano y por el maestro Simón Rodríguez. Es Vasconcelos un optimista a ultranza, porque

optimismo verdadero hay en el idealista, siempre inconforme y a la vez resuelto a no tolerar la

-
20. Indica Pereira Rodríguez en el Estudio Preliminar del Ariel, que este constituye un “pensamiento visionario de una América nueva para un mundo mejor”, “requisitoria prudente y admonición profética, exaltación de la democracia idealista y evangelio fervoroso de los jóvenes de América”, en los que Rodó tenía una creencia de “recalcitrante optimismo”. (Rodó 1980:XXIV).
 21. La obra consultada se publicó en París por la Agencia Mundial de Librería y no tiene fecha de emitida. A partir de una referencia paratextual nota a otras obras del autor, se infiere que es posterior a 1922. En una alusión a dicho texto, Aínsa indica que es de 1925 y publicada en Barcelona por lo que así se consigna. (1984:34).
 22. El grueso de la obra en sus partes siguientes es la descripción de un viaje a algunos países de América del Sur, y aunque también hay ahí aspectos sobre un futuro deseado para dichos espacios y pueblos, es en la primera parte ya indicada donde es clara y específica su idea sobre el deber ser de “la raza iberoamericana”.
 23. En su exaltación a las condiciones naturales de algunas regiones como el Amazonas, apunta Vasconcelos que es “la más rica del globo en tesoros de todo género” y que Brasil posee “las mayores superficies cultivables, los más grandes ríos, los climas más fecundos, los bosques, los metales, los diamantes, las frutas, los ganados” y que será “el primer caso de una gran civilización que no se ha fundado en la conquista y la sangre sino en la fraternidad, el trabajo y la luz” (1925A:22-74 y 137). Indica este autor que “el paisaje pleno de colores y ritmos comunicará su riqueza a la emoción; la realidad será como la fantasía. La estética de los nublados y de los grises se verá como un arte enfermizo del pasado. Una civilización refinada e intensa responderá a los esplendores de una Naturaleza henchida de potencias, generosa de hálito, luciente de claridades”. (1925A::21-22).

iniquidad y empeñado en combatirla, pues tal empeño revela la certidumbre de que es posible implantar el bien. (Vasconcelos, 1925B:215).

Para este hombre que planteaba un *deber ser* de perfección y una confianza férrea en el ser “iberoamericano” -raza cuyos “ejércitos irán por todo el planeta, educando a las gentes para su ingreso a la sabiduría”-, el ideal no había que rebajarlo, “sino mantenerlo muy alto, aun cuando no lo alcancemos” (Vasconcelos 1925A:23 y 215). Creencia absoluta en esa raza “creadora y constructora del presente, iniciadora y preparadora del porvenir”, “continente donde manda el corazón encendido. ¡La raza ardiente de la sabiduría divina!”. (Vasconcelos, 1978:8 y 14).

Finalmente, se debe hacer referencia al pensador dominicano Pedro Henríquez Ureña (1884-1946), colaborador de Vasconcelos en la reorganización de la enseñanza mexicana y profesor e investigador en Argentina, pero sobre todo, creador de un pensamiento proyectado hacia el porvenir. Apuntó este prolífico intelectual en la conferencia *El descontento y la promesa. En busca de nuestra expresión*, pronunciada en Buenos Aires el 28 de agosto de 1926:

Apenas salimos de la espesa nube colonial al sol quemante de la independencia, sacudimos el espíritu de timidez y declaramos señorío sobre el futuro. Mundo virgen, libertad recién nacida, repúblicas en fermento, ardorosamente consagradas a la inmortal utopía: aquí habían de crearse nuevas artes, poesía nueva. Nuestras tierras, nuestra vida libre, pedían su expresión. (Henríquez, 1969:104).

Las repúblicas de “la América nuestra” o la *magna patria*, como él las llama, conforman una agrupación de pueblos destinados a unirse cada día más y más para estar consagrados a “una utopía nuestra”, donde arte y libertad, desempeñan un papel fundamental. Utopía realizable producto del lejano aporte griego que predica que “el hombre puede individualmente ser mejor de lo que es y socialmente vivir mejor de cómo vive”, “hombre” que “mira al futuro, y crea las utopías”. (Henríquez, 1969:127). Agrega Pedro Henríquez Ureña que “la utopía no es vano juego de imaginaciones pueriles” (1978:9)²⁴, sino que hay que

[d]evolverse a la utopía sus caracteres

plenamente humanos y espirituales, esforzarnos porque el intento de reforma social y justicia económica no sea el límite, de las aspiraciones; procurar que la desaparición de las tiranías económicas concuerde con la libertad perfecta del hombre individual y social, cuyas normas únicas, después del *neminem laedere*, sean la razón y el sentido estético. Dentro de nuestra utopía, el hombre deberá llegar a ser plenamente humano, dejando atrás los estorbos de la absurda organización económica en que estamos prisioneros y el lastre de los prejuicios morales y sociales que ahogan la vida espontánea; a ser, a través del franco ejercicio de la inteligencia y de la sensibilidad, el hombre abierto a los cuatro vientos del espíritu. (1978:11).

Fuerte crítica a una economía que lo quiere todo y a los prejuicios morales y sociales, exigencia de superar la justicia socio-económica, libertad individual y social, y aún más allá, utopía plena y espiritual, “luz de una utopía [...] donde se vislumbra la única esperanza de paz entre el infierno social que atravesamos todos” (1978:10). Para el intelectual dominicano, “el ansia de perfección es la única norma” y “la educación entendida en el amplio sentido humano que le atribuyó el griego es la única salvadora de los pueblos”. (1969:118 y 133). Para él, educación y utopía conforman una amalgama en ese deseo de ser mejores, arte y letras aseguran el porvenir y las nuevas generaciones representan el descontento y la promesa. Anota en *La utopía de América Patria de la Justicia*:

No nos deslumbre el poder ajeno: el poder es siempre efímero. Ensanchemos el campo espiritual: demos el alfabeto a todos los hombres; demos a cada uno de los instrumentos mejores para trabajar en bien de todos; esforcémonos por acercarnos a la justicia social y a la libertad verdadera; avancemos, en fin, hacia nuestra utopía. (1978:9).

Ante la amenaza del poder, el ensanchamiento del espíritu, ante las limitaciones de la formación, el alfabeto, las herramientas para el bienestar colectivo, y la lucha por la justicia y la libertad. Utopía en fin, para un hombre nuevo que guste de su tierra, de sus sabores nativos pero también de la diversidad humana. “Nunca la uniformidad, ideal de imperialismos estériles; sí la unidad, como armonía de las multánimes voces de los

24. Del artículo “La utopía de América Patria de la Justicia”, publicado en Buenos Aires el 27 de setiembre de 1936.

pueblos”. (Henríquez, 1978:11). Armonía, porvenir, futuro, transformación espiritual, luz de esperanza, es el *deber ser* utópico que ilumina el futuro planteado desde la inconformidad e iniquidad del ahora, es “la certidumbre de que es posible implantar el bien” con la que soñaran Martí y Rodó, pero también y en ese final de siglo XIX e inicios del siglo XX, el ideal de “la tierra prometida” donde se ha de establecer una nueva sociedad, aspiración de emigrantes por la libertad política o religiosa, y que dio origen a “localidades que evocan el Paraíso perdido”: “Puerto Alegre, Ciudad Paraíso, Puerto Edén, Valparaíso” (Aínsa 1990:35). Fin y principio de centurias colmadas de aspiraciones y anhelos, ideales de sujetos colectivos impregnados de convicciones por una sociedad perfecta, que también alimentarían las convicciones de millones de personas al sur del río Bravo y hasta la Patagonia, en una convulsa época contemporánea de utopías, desencantos y nuevas esperanzas.

CONCLUSIÓN

Los ideales utópicos entendidos como un *deber ser* posible, impregnaron los discursos de los diversos pensadores y hombres de acción en el proceso emancipatorio, formativo y de consolidación de los estados americanos. Es a partir de una fuerte crítica a un orden de servidumbre, esclavitud e ignorancia, que se propone y aspira a una sociedad de libertad, derecho e instrucción, aspecto éste último fundamental para el logro del bienestar colectivo. La utopía canalizada por el sendero educativo, es constante y permanente en aquellos ilustres pensadores, senderos que habrían de ser originales y propios, porque es ahí, indica el espíritu de aquellos discursos, donde está la esperanza de la América Nuestra.

BIBLIOGRAFÍA

- Aínsa, Fernando. 1977. *Los buscadores de la utopía*. Caracas: Monte Avila Editores C.A. 1984. “Tensión utópica e imaginario subversivo en Hispanoamérica”. En: *Anales de Literatura Hispanoamericana*. (13): 13-35.
1986. *Identidad cultural de Iberoamérica en su narrativa*. Madrid: Editorial Fredos.
1989. “La gran Revolución Francesa y el pensar socialista utópico en América Latina”. En: *Cuadernos Americanos*. (17.5):68-79.
1990. Necesidad de la Utopía. Buenos Aires-Montevideo: TUPAC EDICIONES – Editorial NORDAN – Comunidad.
1992. *De la Edad de Oro a El Dorado Génesis del discurso utópico latinoamericano*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica. Alberdi, Juan. 1916. *Pregrinación de Luz del Día o Viaje y aventuras de la Verdad en el Nuevo Mundo*. Precedido de un estudio crítico de M. García Mérou. Buenos Aires: Talleres Gráficos L.J. Rosso y Cía.
- Bello, Andrés. 1952. *Poesías*. Prólogo de Fernando Paz Castillo. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación.
- Coll, Josefina Oliva de. 1974. *Resistencia indígena ante la conquista*. México D.F.: Siglo XXI Editores.
- Henríquez Ureña, Pedro. 1969. *Universidad y Educación*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
1978. “La utopía de América Patria de la Justicia (1925)”. En: *LATINOAMÉRICA Cuadernos de Cultura Latinoamericana*, (25): 5-12.
- Martí, José. 1974. *Páginas Escogidas*. Tomo I. Selección y prólogo de Roberto Fernández Retamar. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Meléndez, Carlos. 1983. *Textos fundamentales de Simón Bolívar*. Heredia, C.R.:EUNA.
- Miranda, Francisco de. 1959. *Textos sobre la Independencia*. Estudio preliminar por José Nucete-Sardi. Madrid: Ediciones Guadarrama, S.L.
1978. “Proclamación a los pueblos del continente colombiano”. En: *LATINOAMÉRICA Cuadernos de cultura latinoamericana*. México D.F. Universidad Nacional Autónoma de México: 3-20.
- Mora Rodríguez, Arnoldo. 2001. *La identidad de nuestra América*. Heredia: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional.
- Ponte, Andrés F. 1918. *La revolución de Caracas y sus proceres*. Caracas: Imprenta Nacional.
- Ramírez Fierro, María del Rayo. 1994. *Simón Bolívar y su utopía para América*. México D.F., Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rodó, José Enrique. 1980. *Ariel*. 3er ed. Selección, prólogo y notas de José Pererira Rodríguez. Buenos Aires: Editorial Kapelusz S.A.
- Santa Cruz y Espejo, Francisco Javier Eugenio de. 1953. *Primicias de la cultura de Quito*. 2da. ed. Quito:

Imprenta Municipal.

Trousseau, Raymond. 1995. *Historia de la literatura utópica y viajes a países inexistentes*. Trad. Carlos Manzano. Barcelona: Ediciones Península.

UNESCO. 1983. *Simón Bolívar La esperanza del Universo*. París: Imprimerie de la Manutention.

Vasconcelos, José. 1925A. *La raza cósmica Misión de la raza iberoamericana*. París, Agencia Mundial de Librería.

1925B. "Optimismo". En: *Repertorio Americano* X. (14):215.

1978. "El pensamiento iberoamericano (1927)". En: *LATINOAMÉRICA Cuadernos de Cultura Latinoamericana* (21): 5-14.

1934. "La altura de Alberdi seguirá siendo máxima, porque vivió para su patria y padeció por su ideal, sin doblegarse". En: *Repertorio Americano* XXIV. (9): 137-138.

Zavala, Magda. 1991. *La postmodernidad y Miguel Bajtín. Una poética dialógica*. Madrid: Elpasa-Calpe.